



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ejecutivo laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2019-00416-00
Demandante (s):	Cesar Augusto Triana Moreno
Demandado (s):	Olga Lucia Moreno Romero y Otros
Asunto:	Niega adición

Revisado el expediente y conforme a la solicitud elevada por el ejecutante, se le hace saber que en el auto que libró mandamiento de pago, no se incluyeron los predios por este indicados, en atención a que no se encuentra dentro del plenario certificación o documento oficial donde conste el real avalúo catastral para el año 2016, ya que las certificaciones allegadas son del año 2021 y los pantallazos arimados no son de recibo al no estar certificados o al menos emitidos en documento oficial de la secretaría de hacienda del municipio de Villeta.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **833ea9b3e66d7760f88eeea93ff2faeb96ab7e12fe06e08dcba7c0855ab5aadd**

Documento generado en 27/09/2022 11:05:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>